

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1993

Señora
EUFRACTIA TRIVIÑO GILCES DE BERMUDEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

65311

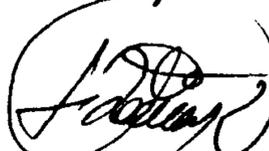
183

Por la presente tengo el agrado de informar a usted, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ANALISIS NEMATOLOGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla para que desempeñe el cargo de GERENTE de la compañía por el período de DOS AÑOS contemplado en el estatuto social, según el cual ejercerá usted en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en toda clase de actos y contratos cuya cuantía no exceda de \$/500.000,00 cuando exceda de esta cantidad deberá obtener autorización de la Junta General de Accionistas. Así mismo deberá obtener autorización de la Junta General de Accionistas para enajenar o gravar bienes muebles e inmuebles de la compañía.

En caso de falta o ausencia será subrogado por el Presidente, quien tendrá sus mismas atribuciones.

La compañía ANALISIS NEMATOLOGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Segundo del Cantón Dr. Jorge Jara Grau el 4 de Julio de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de fojas 19.778 a 19.794, número 2259 del Registro Industrial y anotada bajo el número 14.153 del Repertorio el 1 de Agosto de 1991.

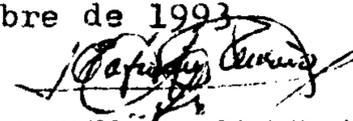
Atentamente,



José Rafael Romero Pineda
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNDA

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE de la compañía ANALISIS NEMATOLOGICOS PARA EL AGRO ANEMAGRO S.A. para el cual ha sido designada.

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1993



EUFRACTIA TRIVIÑO GILCES DE BERMUDEZ

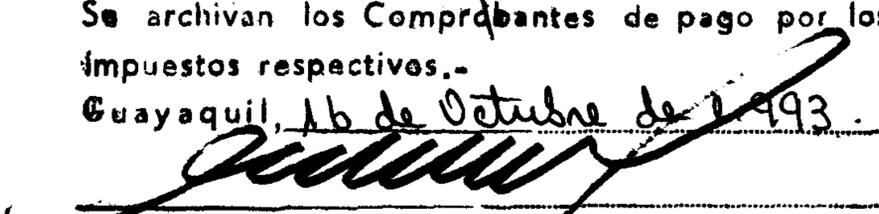
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 33.687 Registro Mercantil No.

13.583 Repertorio No. 25.121

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 16 de Octubre de 1993.


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

